

### ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000041

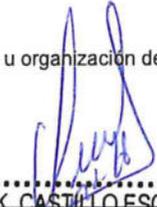
UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-ADM. GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>02.02 - Ogda - Oficina De Gestion Documentaria Y Archivo</b>								
30/01/2025	0000000279	526000130698	INSTALACION DE PLANCHA DE FIBROCEMENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>03.14 - Pnvr - Programa Nacional De Vivienda Rural</b>								
30/01/2025	0000000277	071100382990	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	80,500.00
<b>04.07 - Deppcs - Dirección De Ejecución De Programas Y Proyectos En Construcción Y Saneamiento</b>								
30/01/2025	0000000278	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
  
**ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS**  
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular General u Organización de la entidad. La que se le ha otorgado dicha facultad  
  
.....  
**ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO**  
Directora General  
Oficina General de Administración  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

